

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA
NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

STAENEQ informa



AÑO 2, NÚMERO 10.1

MAYO DE 2020

8 DE MAYO DE 1980.

El día violento en que se atropellaron los más elementales derechos humanos y el respeto a la autonomía universitaria al ser invadida la Preparatoria Sur de la UAQ. Ese día, se habían organizado estudiantes normalistas para la marcha y se había planeado ir a la Escuela de Bachilleres "Salvador Allende" Plantel Sur de la UAQ, para invitar a los alumnos a alumnos y maestros para que se unieran a la marcha.

La marcha pretendía llegar hasta el autobús donde se encontraba el presidente Lic. José López Portillo, quien venía a inaugurar los trabajos del VII Congreso Ordinario del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Radiodifusión y Televisión, Similares y Conexos de la República Mexicana (STIRM).

Antes de llegar al recinto universitario varios coches y patrullas de la Policía Judicial del Estado se les echaron encima a los normalistas, obligándolos en desbandada a refugiarse al interior de las instalaciones de la preparatoria. Los policías sin medir consecuencias en la cacería de estudiantes, se introdujeron, no solo golpeando a los normalistas sino a universitarios violentando así la máxima casa de estudios. Pretendían sofocar la movilización, pero no pudieron detener a José Dolores, Víctor Echeverría y Humberto Hernández Martínez, quienes llegaron ante el Presidente de la República, quien recibió su pliego petitorio.

En las instalaciones de la Preparatoria Sur, el periodista Salvador Rico le hizo una entrevista a la Procuradora, preguntando el periodista *¿por qué tanta violencia?*, ella contestó: *fueron reprimidos porque se les advirtió y no hicieron caso?.*

SE INCORPORA AL MOVIMIENTO LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

El 8 de mayo a las 15:00 Hrs. el rector de la UAQ, Lic. Mariano Palacios Alcocer, había sido entado de los acontecimientos y habiendo citado de emergencia al Consejo General Universitario. La reunión fue a puertas abiertas, el Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Normal, el Sr. Andrés Ávila Sánchez, expuso lo sucedido convocando a que ambas instituciones unieran sus causas. En la misma sesión expuso Dolores González, quien habló a nombre del Comité de Huelga de la Escuela Normal, exponiendo las razones de la movilización. Se expusieron las flagrantes violaciones de los cuerpos policiacos del gobierno del estado. En la sesión del Consejo Universitario estaba presente el C.P. Jorge Gómez Eichelman, quien escuchó lo expuesto y atestiguó los acuerdos, entre los más relevantes:

Apoyo incondicional a las Escuela Normal del Estado.

Elaboración de un manifiesto.

Exigir el respeto irrestricto a la autonomía universitaria.. Destitución y consignación de los directamente responsables de los hechos del día 8 de mayo.

Emplazar para que en un término de 24 Hrs. se dé respuesta favorable a todas las peticiones, en caso contrario, entrar en un paro en toda la Universidad.

DESPUÉS DEL 8 DE MAYO

Los acuerdos se difundieron rápidamente creando adhesiones inmediatas de la sociedad civil y otras instituciones. Para atender el problema, el gobernador otorgó nombramiento a la egresada de la ENEQ la Profa. Arcelia Obdulia Ulloa Esparza, situación que ni maestros ni alumnos estuvieron de acuerdo. Se le informó a la Secretaría de Gobernación que una de las demandas del movimiento era que la elección de director(a) fuera por medio de una comisión tripartita. La Profa. Arcelia comprendió la situación, agradeció la atención, aceptó el planteamiento y se retiró del plantel.

MARCHA DEL SILENCIO

El 13 de mayo de 1980 se organiza una marcha denominada del *Silencio*, solo se escuchaba el redoblar de los tambores y el paso de marcha; se nutrió con las instituciones locales y las marcha donde participaron las instituciones locales y de otras entidades: Instituto Tecnológico Regional, el Centro de Educación Artística (CEDART), además de la Escuela Secundaria No. 2, la Escuela Secundaria No. 3 y la Secundaria Técnica Industrial No. 59 (actualmente Secundaria Técnica No. 1). Se incorporó para apoyar la Universidad de San Luis Potosí, Universidad de Guerrero, la Escuela de Roque, Gto., la Escuela Rural del Mexe Hidalgo.

Las mantas y consignas retomaban el rechazo a la nueva directora y la elección tripartita. En esa ocasión el periódico *Noticias* hacía referencia a la participación de más de diez mil personas entre estudiantes y ciudadanos señalando que no tenía precedente.

COMISIÓN TRIPARTITA

El 27 de mayo de 1980, el Gobierno del Estado acepta la Comisión Tripartita, integrada por tres alumnos y tres maestros, elegidos por la comunidad normalista.

Alumnos representantes:

José Dolores González.
Humberto Hernández Martínez.
Víctor Echeverría Valenzuela.

Maestros representantes:

Armando Díaz Huerta.
Roberto Ramírez Ramírez.
Agustín Jaramillo Valencia.

Representantes por parte del Gobernador:

Dr. Miguel Gutiérrez Delgado.
Prof. y Diputado Rogelio Aguirre Pérez.
Lic. Ramón Flores González, Conciliación y Arbitraje del Gobierno del Estado.

Los candidatos presentados para ocupar el cargo de director de la Normal fueron: Profa. Catalina Barrón Martínez, Profa. Ana María Domínguez de Bailón y Profa. Carolina Trejo Casillas. El candidato por parte de los maestros y estudiantes normalistas fue el Prof. Armando Díaz Huerta. La votación fue secreta y el resultado:

Prof. Armando Díaz Huerta: 6 votos.
Profa. Catalina Barrón Martínez: 3 votos.

Así en los términos de la resolución del conflicto, el 28 de mayo ya tenía director electo de manera democrática con la participación de alumnos, Maestros y Gobierno del estado. Lo anterior dio origen para que posteriormente la Ley Orgánica fuera modificada y a propuesta del Consejo General de la CBENEQ, presentara una terna y Gobierno del Estado nombre al Director General, siendo hasta ahora respetado el proceso interno de elección.

Referencias:

CONSEJO ESTUDIANTIL, CBENEQ. (2010). *Conmemoración Movimiento 8 de mayo de 1980*. Querétaro: Consejo CBENEQ.
Jaramillo Valencia, A. (2002). *8 de mayo 1980. Movimiento estudiantil normalista*. Querétaro: ENEQ/STAENEQ.

